



Yacht Club Uruguayo



AVISO MODIFICATORIO N° 2

REGATA EN DOBLES HANDICAP

A) Se Modifican el punto 5 de las *Instrucciones de Regata* quedando redactados de la siguiente manera:

5 - Puntuación y Clasificación.

Se formarán las series siempre que hayan 3 o más barcos inscriptos presentes en la línea de largada en cada una de ellas. **Si no se llegara al mínimo de inscriptos en una o en ninguna de las series, se conformará una única serie con los barcos de las distintas series que competirán por una clasificación general.**